

Fecha: DIA 25 MES 08 AÑO 2021

Yo JUAN CARLOS MORENO identificado con cédula de ciudadanía número No. 79'825.594 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20212234584861	223	Angélica Thirtu Ulmanza	NOR ORIENTE
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección <input checked="" type="checkbox"/>	No hay 117-54 pa sa de 117-57		
2. Dirección deficiente	a 117 60		
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	25-08-2021 ~11:00		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JUAN CARLOS MORENO
Firma	<i>Juan Carlos Moreno</i>
No. de identificación	79.825.594 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

26 AGU 2021

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 01 SEP 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporarla en el respectivo expediente





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20212234584861

Fecha: 18-08-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(223)

Doctora
ANGELICA MARTA ALMANZA TRUJILLO
Personera local de Usaquén
PERSONERÍA LOCAL DE USAQUÉN
AV 7 117-54 PISO 4
Bogotá

Ref: 20185110174342

Asunto: Respuesta al oficio 2018EE825821.

Cordial saludo.

En cumplimiento a lo solicitado en el oficio 2018EE825821, me permito remitir el acta del 17 de agosto de 2021, resolvió el expediente de policía No 11-001-6-2018-15992.

Cualquier observación o aclaración, podrá ser comunicada a través de los canales oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno o por mi correo instruccional Karen.barrios@gobiernobogota.gov.co.

Cordialmente,

KAREN ANDREA BARRIOS LOZANO
DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA

INSPECTORA CUARTA DISTRITAL DE POLICIA ATENCION CIUDADANA -AC4

Correo electrónico [Karen barnos@gobiernobogota.gov.co](mailto:Karen.barnos@gobiernobogota.gov.co)
Anexos sí (3 folios)
Copia no
Proyectó KABKL
Revisó y Aprobó KABL

